



## DUPLICADO DE MATRICULA POR PÉRDIDA O ROBO

### REQUISITOS:

- ORIGINAL DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR PERDIDA O ROBO DE LA MATRICULA, MISMA QUE LA DEBERÁ REALIZAR EN LA PAGINA WEB DE LA JUDICATURA.
- ORIGINAL Y COPIA DE: CÉDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL PROPIETARIO (EN LA MISMA HOJA)
- CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR MISMO QUE LO PUEDE SACAR EN LA EPMMC O EN CUALQUIER AGENCIA DE MATRICULACIÓN A NIVEL NACIONAL.
- REVISAR CITACIONES EN (WWW.ANT.GOB.EC), SI TUVIERE MULTAS CANCELAR.
- PROCESO PARA LOS VEHICULOS QUE PREVIAMENTE HAN APROBADO RTV Y HAN SIDO MATRICULADOS EN EL AÑO EN CURSO.

### • NOTA:

- EL TRÁMITE PUEDE SER GESTIONADO POR UN FAMILIAR DIRECTO HASTA EL PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES, HIJOS,) O POR EL CÓNYUGE, ADJUNTANDO COPIA DE CÉDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL PROPIETARIO Y DEL FAMILIAR.
- TERCERA PERSONA (hermanos) : PODER ESPECIAL O GENERAL OTORGADO POR AUTORIDAD COMPETENTE.
- PREVIO AL INGRESO A LA REVISIÓN VEHICULAR DEBERÁ ACERCARSE A LA VENTANILLA DE INFORMACIÓN DONDE SE REVISARÁ LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SI HUBIERAN VALORES PENDIENTES DE PAGO SE PROCEDERÁ AL COBRO EN LAS VENTANILLAS DE RECAUDACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD